

## **La construcción histórica de la vida pública y política de la mujer sierreña: El caso de las Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán, Guerrero**

The historical construction of public and politic life of the woman sierreña: the case of Ecologist Women Ecologists of Sierra de Petatlan, Guerrero

*Fecha de recepción:* 6 de abril de 2015  
*Fecha de aprobación:* 8 de septiembre de 2015

*Misael Sabás Vargas Vázquez\**

### **RESUMEN**

El objetivo de este artículo es analizar el proceso de formación de la Organización de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán (OMESP) con base en una apuesta que combina, por una parte, un enfoque de campo histórico y, por otro, la perspectiva de género. Se intenta abonar con este análisis a la discusión alrededor del ecofeminismo, el feminismo ecologista, al ecofeminismo ilustrado y al medioambientalismo feminista. Asumo la OMESSP como un producto histórico al estudiar la participación de mujeres y hombres en la lucha por sus ejidos y bosques a través de los espacios de género respecto de largos procesos históricos. Dando cuenta de las transformaciones y continuidades en las relaciones de género que ha implicado el desarrollo de esta organización. Discuto finalmente que las mujeres ecologistas en tanto sujeto político son producto de relaciones históricamente diferenciales respecto de la participación en el espacio público.

**PALABRAS CLAVE:** procesos históricos, género, mujeres, ecologismo, Guerrero.

### **ABSTRACT**

The aim of this paper is to analyze the formation of the Organization of Women Ecologists of the Sierra of Petatlan (OMESP) based on a bet that combines on one hand, an approach to historical field and, secondly, the gender perspective. The intention of this analysis is to contribute to the discussion about ecofeminism, ecology feminism, ecofeminism illustrated and feminist environmentalism. I take as a historical product OMESSP to study the participation of women and men in the struggle for their common lands and forests through the spaces of gender respect of long historical processes. Realizing the changes and continuities in gender relations that have involved the development of this organization. Finally I argue that environmentalist's women while political subject are the product of historically differential relations regarding participation in public space.

**KEYWORDS:** historical processes, gender, women, ecology, Guerrero.

---

\* Colegio de Estudios Superiores Hispanoamericano, México. Correo-e de contacto: saabaas@hotmail.com

## INTRODUCCIÓN

Una imagen para contextualizar: Me encuentro a la mitad de la Sierra Sur en el estado de Guerrero, al amanecer sólo se siente la gran cantidad de humedad en el ambiente, el rocío oscurece la tierra y los cantos de los pájaros predominan en el aire. Estoy en una localidad de no más de doscientas personas, a cuatro horas del municipio de Petatlán, en pleno filo mayor de la Sierra.<sup>1</sup> En esta tierra de Guerrero han pasado desde los primeros movimientos de la independencia, tierra que acogió a Morelos y de donde emergieron algunos de los primeros presidentes de nuestra nación. Hacia nuestros días, es una tierra fuertemente influenciada por el caudillo del Sur, Zapata, tierra de largas disputas.

Esta sierra también fue hogar, refugio y barrera natural utilizada por los movimientos guerrilleros de los 70. Aquí estuvieron Genaro Vázquez y Lucio Cabañas. No muy lejos de aquí, sucedieron las matanzas de Aguas Blancas y el Charco. En esta sierra cuando hombres y mujeres dicen “gobierno” debe uno remitirse a pensar en el ejército, sinónimo entre los pobladores de muerte, vejaciones, persecuciones, tortura y abandono.

En este espacio un grupo organizado está luchando por la conservación del ambiente, el agua, los bosques, por educar a los niños en una cultura de respeto a la naturaleza. Este grupo está constituido por mujeres que se dicen ecologistas. Sí, un grupo de mujeres a mitad de la Sierra Sur de Guerrero se han organizado y actualmente luchan por hacer posible en su cotidianidad la frase de: “otro mundo posible”.

La breve descripción anterior tiene como objetivo llamar la atención sobre un hecho de gran importancia: una organización de mujeres protegiendo su medio ambiente. Un grupo de mujeres organizado en plena Sierra de Guerrero puede pensarse de cierta forma sorprendente y se presta a generar una serie de cuestionamientos. La primera pregunta y la más general que se ha de contestar en este documento es: ¿cómo emerge la Organización de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán (OMESP)? Con esta pregunta nos posicionamos en una perspectiva que da un fuerte peso a los flujos históricos. Invita también a la perspectiva de género e indagar cuál ha sido y es el papel de las mujeres en la historia y en la vida pública de la Sierra de Guerrero.

Para lograr tal fin, trataré de contestar la pregunta anterior descomponiéndola en tres preguntas más específicas que son: 1) ¿Cómo se ha construido históricamente la mujer en la vida pública en la Sierra de Petatlán?; 2) ¿Será posible entender esta organización desde los análisis que sostienen que la mujer es al hombre lo que la naturaleza es a la cultura, es decir, esta asociación *a priori* a la naturaleza la hace más proclive a la defensa de la misma?; 3) ¿De qué forma la existencia de esta organización ha transformado las relaciones entre los hombres y mujeres de la sierra?

Con la propuesta de combinar el enfoque de campo con énfasis histórico y la perspectiva de género trato de entender la emergencia de las mujeres agrupadas en la OMESSP en relación con procesos sociales de larga duración y sus formas de participación en los espacios locales de decisión, principalmente la asamblea ejidal. Es decir, sostengo que no se puede entender el surgimiento de las mujeres ecologistas si no se coloca en relación con procesos sociales mayores y su relación con el hombre-ejidatario que domina la vida pública de las comunidades. Antes de continuar, me permito abrir un paréntesis. El tema acerca de relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres no ha sido un objetivo de la OMESSP, aunque considero pertinente la indagación, pues parto del supuesto que la creación de una organización de mujeres en una sierra puede conducir cambios en las relaciones de género al interior de las localidades.

---

<sup>1</sup> Para mayores referencias geográficas el municipio de Petatlán se encuentra en la Región de Costa Grande en el Estado de Guerrero, es aledaño al municipio de Ixtapa-Zihuatanejo.

El artículo se compone de cuatro partes. En la primera, establezco una plataforma teórica que refuerce las posiciones histórica y de género antes mencionadas. La segunda parte consistirá en un esfuerzo por enlazar diferentes procesos y coyunturas sociales que tienen relación con la emergencia de la OMESP. La tercera parte, me enfoco en las condiciones actuales en las que viven las mujeres integrantes de esta organización, enfatizo la atención en sus acciones ecologistas, en los espacios público/privado y, su relación con el hombre. La cuarta y última parte, presento las reflexiones finales. El objetivo es entender cómo se construyó la OMESP y las transformaciones en las relaciones de género que ha traído su emergencia, con base en relación a la participación histórica de la mujer y otros procesos sociales históricos y actores.

## LA VISIÓN TEÓRICA

Este documento es una crítica, al mismo tiempo, a visiones románticas de los movimientos sociales en defensa del ambiente que llegan a ser bastante seductoros. A expensas de endilgarles papeles relevantes en función de un fin último, no menospreciable, como por ejemplo la sobrevivencia de la especie. Estas visiones afirman que dichos movimientos no sólo buscan amortiguar la crisis ecológica actual sino que tienen la fuerza de resolverla con base en lo que algunos han llamado “sabiduría ecológica” (Toledo, 1992: 34).

Un mayor énfasis crítico coloco frente a posiciones que privilegian ciertas virtudes prístinas o condiciones generales inherentes a un actor, en este caso, a la mujer. En específico me refiero al movimiento ecofeminista, el cual sostiene la existencia de características inherentes a las mujeres que las predisponen, en automático, a la defensa del ambiente. Entre sus discursos más representativos puedo citar el de Collar (1998: 138, en Mellor, 2000) quien afirma que: “La experiencia de las mujeres con la opresión y el abuso, así como su experiencia de maternidad, puede hacerlas más sensibles a la opresión y abuso de la naturaleza, así como situarlas mejor para remediarlo”.

Sin duda estas posiciones que *a priori* privilegian el ser mujer para responder y actuar ante el problema ecológico se contraponen a la perspectiva de género. Otra vertiente ha sido la del “feminismo ecologista”, el cual tiene un doble compromiso según Warren (2004, 63-64): el primero es feminista porque busca reconocer y eliminar los prejuicios dependientes del género de los hombres en donde y cuando se den y, desarrollar prácticas, políticas y teorías que no tengan prejuicios de género; segundo, es ecologista porque comprende la importancia de valorar y preservar los ecosistemas y el compromiso que la disciplina tiene con estas prácticas.

Por otra parte, Puleo (2008) nos remite a la noción del *ecofeminismo ilustrado*, asumiendo el feminismo y el ambientalismo como productos de la ilustración, que por un lado señala hacer frente a la contaminación, la destrucción y la pobreza producidas por el desarrollo y, que sin duda, afecta con mayor profundidad a las mujeres; mientras que por otro lado se exige el reconocimiento de las aportaciones de las mujeres en el conocimiento del ecosistema que rebasa a la defensa de la igualdad y la autonomía de las mujeres al acceso a los recursos. Cabe señalar que desde esta posición es clave la elaboración de una Historia de las Mujeres respecto de sus actitudes medioambientales y sus prácticas productivas.

El medioambientalismo feminista, según Bifani (2003), asume que los vínculos que hombres y mujeres entablan con la naturaleza derivan de los roles sociales que la sociedad les asigna, es decir, la división del trabajo y la distribución de las propiedades (basada en género, clase, raza, entre otros) diseña formas específicas de interacción con la naturaleza. En ese tenor el género es una parte integral de la organización social y económica, determina las diferencias de experiencias y capacidades en la gestión de los recursos naturales de hombres y mujeres.

Considero que estas dos entradas del feminismo en relación a la defensa del ambiente pueden ser analizadas desde la perspectiva de género que remarca la acción humana como producida. Como lo señala Lamas (1996: 10), la categoría de género se convirtió en uno de los cimientos conceptuales con que las feministas construyeron sus argumentos políticos. Aquí, el camino se propone andarlo a la inversa, es decir, desde la perspectiva de género se intenta analizar a las mujeres ecologistas de la Sierra de Petatlán, no asumiendo de antemano si pueden llamarse ecofeministas o feministas ecologistas, sino tomar estas dos posiciones para establecer un diálogo enriquecedor con los datos del trabajo de campo de abril a julio de 2006.

En ese sentido, asumo que la perspectiva de género evita explicaciones funcionalistas y deterministas, sino intenta explicar la acción humana como una producción. Con esta premisa realicé un acercamiento a la OMESP, primero, pensando en esta organización como un producto histórico; segundo, develo las posibles transformaciones en las relaciones de género que ha acompañado al desarrollo de esta organización.

Para lograr la parte histórica, será necesario hacer uso metodológico de una noción, la de *tiempo histórico*, la cual define Zendejas (2003: 17) como necesaria para que los grupos sociales y sus prácticas cobren sentido como socialmente producidos y productores, así como también los espacios en que se llevan a cabo tales prácticas se convierten en constituidos y constituyentes. Ésta conduce a analizar la participación de los grupos locales en relación con los procesos históricos de construcción de procesos mayores, así como también asumir a estos grupos sociales como socialmente producidos. En el caso particular de la OMESP, corresponde realizar una revisión de las formas en que han participado históricamente los hombres y sobre todo las mujeres en la lucha por sus ejidos –y los bosques dentro de éstos– a través de los espacios considerados como pertenecientes a la vida pública, por ejemplo la asamblea ejidal. Para ello es necesario retomar la emergencia de la organización que abrió la problemática forestal en la Sierra Sur, la Organización Campesina Ecologista de la Sierra de Petatlán (OCEPS) en relación con procesos mayores como son la formación del estado<sup>2</sup>.

En lo que respecta a nuestro análisis de las relaciones de género fue necesario una serie de herramientas teóricas que considero pertinentes para el caso. Con el fin de descubrir si la emergencia de la organización ha transformado las relaciones entre hombres y mujeres es necesario un juego de lentes que nos permitan identificar si ese “orden de las cosas” en la división entre los sexos ha sido trastocado. Privilegié la propuesta de Bourdieu (2000: 20) acerca de la división de las cosas y de las actividades (sexuales o no) de acuerdo con la oposición entre lo masculino y lo femenino y su relación con lo público y lo privado. Asumiendo la visión de que la mujer es a lo privado como el hombre es a lo público. Para ello, será indispensable hacer uso de otra noción: espacios de género. La cual permitió un acercamiento a las tareas que tradicionalmente realiza cada género. Mummert (2003: 293) ilustra que estos espacios de género nos permiten dar cuenta de las diferentes formas de articular las esferas pública y privada. Intenta expresar aquellos espacios culturalmente designados como propios de hombre, de mujeres o de ambos. A su vez, busqué la visibilidad pública de las mujeres en relación a las cuestiones relativas a su bienestar y al de la comunidad. Cabe aclarar que la esfera de lo público no la delimito en términos de la política institucional, sino como un espacio o terreno del diálogo y debate de los asuntos comunes de la población, de la definición del rumbo y el destino de las comunidades (Herrera, 2006: 362).

---

<sup>2</sup> Como se verá en todo el documento la palabra “estado” con minúscula sustituirá a la clásica “Estado” con mayúscula. Debido a mi coincidencia con posiciones críticas como la de Abrams (1988: 79) que piensan más al estado como una máscara que oculta relaciones de poder. Como investigador, luché políticamente por no reforzar una visión hegemónica que conduce a favorecer el enmascaramiento de las clases políticas que se benefician con esa “máscara”.

Por lo que será más que útil considerar ese “orden de las cosas” que funciona como esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción, que en este caso estarán en relación a las diferentes formas de acceder a lo público y el tipo de participación que tienen en ella las mujeres y hombres de la sierra sur de Guerrero (Bourdieu, 2000: 21). La fuerza de este orden masculino, dice el mismo autor, estructura el espacio y las actividades asignadas a cada uno de los sexos, la reunión o el mercado, reservados a los hombres y, la casa, reservada a las mujeres. La relación entre lo masculino y lo femenino remite a explorar las categorías cognitivas que sirven de artefactos para establecer un orden simbólico como una “actitud natural” que afecta a los individuos y sus tareas. Me dirijo también a explorar cómo piensan las mujeres y hombres sus acciones y a quién le corresponde hacerlas.

Mi acercamiento implica asumir *otras* posiciones de historia y política. De la primera, apuesto a las *historias desde abajo* que nos narran sobre todo las mujeres de la Sierra Sur sobre su participación histórica. De la segunda, creo relevante observar a las mujeres ecologistas y su organización como una redefinición de *lo políticamente posible*, es decir como la constante lucha por el poder (Mallón, 2003) Evidentemente lo público y lo privado son eminentemente políticos.

## LA CONSTRUCCIÓN DE LA OMESP

Tratar de comprender cómo se crea la OMESP implica la tarea de indagar en los rastros históricos de la participación pública y política de las mujeres acerca en la sierra de Guerrero. Posiblemente la lectura del documento lleve a pensar que la atención se encuentra focalizada en la actuación del hombre; sin embargo, esto más que privilegiar la acción masculina, debe ser pensarse en términos que intentan resaltar la posición política marginal que durante gran parte del siglo pasado ha tenido la mujer en las localidades de la sierra. Para realizar un ejercicio de comprensión sobre la emergencia de la OMESP me veo obligado a la tarea de describir el proceso de emergencia de la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán en relación con ciertos procesos históricos.

La historia comienza el día 18 de Febrero del año de 1998 en el paraje conocido como El Palomar, en el camino de terracería que corre entre Santa Rosa a El Durazno. Los actores, por un lado, los conductores de trece camiones de carga repletos de trozos de madera y, por el contrario, un grupo de ejidatarios pertenecientes a localidades del ejido de El Mameyal, municipio de Petatlán, que han bloqueado la carretera. Entre los líderes de los ejidatarios se contaban, Juan Bautista, Rodolfo Montiel, Jesús Mendoza, Celso Figueroa, Albertano Peñaloza y por supuesto, Felipe Arriaga. A este evento se le conoció en la historia de los ejidatarios de la región como “El Paro de las Maderas”, el cual ninguna mujer presenció.<sup>3</sup> Este episodio sirve como punto de partida para rastrear la historia y construcción de los campesinos ecologistas, pues ellos son antecesores a las mujeres ecologistas.

El trabajo de campo permitió vislumbrar vínculos con procesos sociales mayores y una coyuntura íntimamente relacionados para la formación y emergencia de la OCESP. El primer proceso nos remite a la formación del estado-nación mexicano, lo que implicó la apropiación y aprovechamiento de los recursos naturales por parte de los grupos gubernamentales –en este caso, los bosques encontrados dentro de los ejidos. El segundo tiene que ver con el proceso de emergencia del neocardenismo a finales de los años 80 a nivel nacional y que en el municipio de Petatlán se sintió hondamente. Tercero, proveniente de las luchas por una mayor democratización de México que predominó en las décadas de los 60 y los 70, desembocando en dos guerrillas en la misma sierra y los movimientos universitarios. El cuarto proceso se refiere a la evangelización local llevada a cabo por un sacerdote que no sólo favoreció una

---

<sup>3</sup> Según Gutiérrez, Maribel “El Sur” con fecha de 23 febrero de 1998, No. 719

mayor organización en las localidades de la sierra, sino también la “civilización” de algunos hombres –expresión de Celsa Valdovinos, presidenta de la OMESP. Por último, la coyuntura climatológica conocida como “El Niño”, que en los años de 1997 y 1998 afectó a la Sierra Sur de Guerrero.

El gran proceso al que siempre se remite en la historia de México como piedra angular para la construcción de la nación ha sido el reparto agrario. A comienzos del siglo XX refiere Bustamante (2003: 44) Guerrero estaba repartido en 150 propietarios hacendados y latifundistas; diversas compañías se habían posesionado sobre todo de los recursos forestales de la Sierra Madre del Sur, entre ellas, American-Mexican Pacific, Co., Cía. American Washington Acapulco, S.A., Guerrero Land and Timber, Co. El reparto era políticamente clave en un país eminentemente rural cuyas regiones económicas estaban basadas en la explotación de recursos naturales. El control sobre éstos era vital. El estado mexicano es propietario de las tierras y aguas dentro del territorio nacional, así como también de los bosques –revisar el artículo 27 de la constitución. Así que los ejidatarios, más que propietarios de las tierras, son trabajadores del estado. Cabe mencionar que todavía hasta nuestros días, para que una mujer sea ejidataria tiene que ser viuda, heredar del padre su título o en ausencia del esposo por motivo de migración. Aunque regularmente la madre envía al hijo mayor a las asambleas. Lo que hace que su participación en la Asamblea Ejidal, máximo órgano de gobierno al interior de los ejidos y punto de articulación con el gobierno federal, sea marginal. A pesar del reparto agrario, que dotó de tierras pero no de recursos para explotarlas, el aprovechamiento de los bosques quedó en manos privadas gracias a las relaciones clientelares, dejando así a muchas familias fuera de los beneficios económicos. Esto fue clave para los pobladores del ejido de El Mameyal y, más aún, para quién explotaba las maderas de ese ejido, el Señor Melchor Ortega. El presidente Miguel Alemán (1946-1952) fue uno de los mayores impulsores de la reactivación económica y la promoción de la explotación forestal otorgando concesiones de bosque a largo plazo (50 años de permiso). Entre los beneficiados de las concesiones se encontraba Melchor Ortega, padrino del presidente Alemán. La empresa Maderas Papanoa S. A., propiedad de Ortega, es todavía recordada como una de las empresas explotadoras más emblemáticas por los ejidatarios. Regularmente cuando se comienza el relato sobre la explotación de los bosques y el movimiento ecologista entre los ejidatarios el referente inicial del relato es Don Melchor Ortega y Maderas Papanoa.

Fue en los años setenta y ya asesinado Melchor Ortega, cuando las disputas por los bosques de la sierra se recrudecieron. Por un lado, Alcibíades Sánchez apoyado por el gobernador estatal Israel Noguera y, por el otro, el próximo gobernador del estado, Rubén Figueroa Alcocer, director de la paraestatal Compañía Forestal Vicente Guerrero (FOVIGRO) y apoyado por el Presidente Luís Echeverría. Gomezjara (1979) afirma que la FOVIGRO era un instrumento antiguerrillero que trataba de “peinar la sierra” y hacerles llegar apoyos a los ejidatarios para que desistieran de enrolarse en la guerrilla. En medio de ellos, un grupo de ejidatarios que formaron la primera Unión de Campesinos Organizados y que trataron de hacer valer sus derechos sobre los bosques. Un proceso que también se entrecruza con la dinámica anterior fue el surgimiento de dos movimientos guerrilleros que encontraron en la misma sierra su principal zona de influencia. Tanto Lucío Cabañas como Génaro Vázquez visitaron las localidades sierreñas con el objetivo de reclutar hombres para la lucha.

Por si esto no fuera poco, el trabajo de convencimiento encargado a la FOVIGRO fue reforzado por las constantes incursiones del ejército. Éstas tenían como objetivo amedrentar a todos los hombres de las localidades. Cuando se oía el rumor de que el ejército venía en camino, todos los hombres salían rumbo al cerro a esconderse. Cuando llegaban los militares no encontraban a ningún hombre en las comunidades y las mujeres se convertían en el objeto de la ira del ejército. Había desde amenazas verbales, golpes, violaciones y hasta asesinatos de mujeres. Este tipo de acción se puede pensar en los términos que Huston (1982, en Mallón,

2003) propone acerca de que las mujeres sirven de espejos y símbolos. Son las figuras ajenas al conflicto contra quienes se define la experiencia bélica. Son motivo, pretexto, botín y recompensa. Como muchas, la madre y hermana de Felipe Arreaga, integrante en aquel entonces de la Unión, fueron asesinadas por soldados. Gracias a la acción del ejército la organización campesina terminó por disolverse y los sierreños aprendían la lección de “no afectar intereses” –expresión común entre los ejidatarios.

Para los cambios que venían en la década de los años 80 es crucial un dato. La gran mayoría de las poblaciones sierreñas de la Costa Grande fueron integradas, principalmente, por gente que migró de Michoacán expulsada por la guerra cristera de los años 30. En 1988 emerge un gran movimiento nacional alrededor del Frente Nacional Democrático (FND), encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas. La efervescencia nacional tuvo su réplica en la sierra, tanto que los hombres de las poblaciones “se olvidaron de sus familias” afirman las mujeres sierreñas, por sumarse a la campaña. Recuerdan, con cierto resentimiento, aquellos días en los que tuvieron que hacerse cargo de la familia completa ante el activismo político de sus maridos.

Fue también en esos años que llegó el Padre Hugo Hernández al templo de San Jeronimito donde el patrono es el Sagrado Corazón de Jesús, figura religiosa a la cual los sierreños de origen michoacano tienen gran devoción. La influencia de este sacerdote consistió en infundir el cuidado de los bosques entre los ejidatarios mediante su asociación al agua, el combate contra el cultivo de marihuana y también incentivar la organización al interior de las poblaciones a través de grupos bíblicos, adoración nocturna, celebradores y catequistas. Tal fue el impacto de este párroco que a su llegada sólo existían en todo el territorio comprendido por la parroquia de San Jeronimito 8 capillas. Al término de su predicación dejó como herencia 48 capillas en toda la sierra. Los responsables de cada grupo eran personas respetadas entre los pobladores y con gran influencia. Entre los catequistas se encontraban Felipe Arreaga y Celsa Baldovinos, así como Jesús Mendoza. En esta acción evangelizadora las mujeres por primera vez tenían una actividad fuera del espacio doméstico como catequistas, aunque su trabajo era fundamentalmente con los niños. Cabe resaltar que entre los sierreños el hombre es quien tiene la responsabilidad de llevar a la familia a la misa o celebración y la mujer es la encargada de la educación en la doctrina católica. Dentro de este “despertar” político y organizativo que se vivió en la segunda década de los 80, la puntilla la dieron algunos universitarios. Egresados principalmente de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México que a fines de la década de los 70 llegaron a residir al puerto de Ixtapa-Zihuatanejo con el objetivo de intervenir en el desarrollo comunitario de la región. Éstos visitaron la sierra para dar talleres y cursos acerca de los derechos humanos a fines de los 80. Durante estas actividades fue que los futuros campesinos ecologistas conocieron a Silvestre Pacheco; así lo expresaron algunos pobladores de la sierra: “supimos que teníamos derechos y que podíamos defendernos y defender los bosques”.

En el año de 1995, se firmó un convenio de explotación forestal entre la empresa canadiense Boise Cascade y el gobierno estatal encabezado por Rubén Figueroa Figueroa. La empresa extranjera tuvo acceso a la tala en los ejidos de la sierra gracias a la liberalización del sector forestal con la Ley Forestal de 1992. La Unión de Ejidos Forestales “Rubén Figueroa” fue la asociación ejidal que firmó dicho convenio. Como su nombre lo indica, era una entidad organizativa eminentemente priísta.<sup>4</sup> En ese mismo año, gente del Partido de la Revolución Democrática como Eva Alarcón y su esposo Pedro Rojas tenían reuniones regulares con los ejidatarios de la sierra, entre los temas estaba la tala de los bosques.

En los años de 1997 y 1998, con los efectos del fenómeno climático de El Niño, los autores intelectuales del ecologismo tuvieron una gran oportunidad para que sus inquietudes

---

<sup>4</sup> La Unión de Ejidos Forestales “Rubén Figueroa” fue la asociación ejidal que firmó dicho convenio. Como su nombre lo indica, era una entidad organizativa eminentemente priísta.

de parar la explotación de la madera concordarán con la preocupación de los demás ejidatarios que percibieron tanto la fuerte sequía que azotó la zona y los incontrolables incendios que la acompañaron. De esto las mujeres y los niños fueron los más afectados.

“Eso es una afectación [la falta de agua] para los campesinos y más amoladas somos las mujeres porque una es madre. El hombre como quiera anda lejos, se llena su botella y se va a trabajar, y una se queda en la casa y las criaturas quieren comer. Si no hay agua una tiene que buscar la manera para hacerles de comer”.<sup>5</sup>

Fue así que los hombres que “saben hablar” como Rodolfo Montiel y Felipe Arriaga, este último usando también un discurso religioso para proteger el ambiente, salieron a las comunidades a informar y jalar a los hombres para lograr el “Paro de las Maderas”. No sorprendió la respuesta gubernamental. A través de una carta del delegado estatal de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) José Antonio Arjona a la titular de la misma dependencia, Julia Carabias, se asegurara que los campesinos que pararon la madera eran parte de “grupos subversivos” armados o de cultivadores de estupefacientes.<sup>6</sup> La entrada y persecución por parte del ejército no se hizo esperar.

La historia es más que conocida, Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera fueron torturados y encarcelados hasta que el Presidente Vicente Fox los “perdonó”. Su defensora del Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez Digna Ochoa fue misteriosamente “suicidada”. Felipe Arriaga escapó y se refugió durante más de un año en la sierra. Rodolfo, Gerardo y Palemón Cabrera siguen encarcelados en Acapulco. A los hombres ecologistas les tocó huir, ser encarcelados, asesinados o sobrevivir en la sierra –fueron los perseguidos por el ejército. Mientras, a las mujeres-esposas de los campesinos ecologistas, les tocó volver a resistir los embates del ejército en sus localidades. Ellas tuvieron que trabajar y encargarse de la familia, además de vivir en la angustia de que el marido fuera asesinado.

En ese proceso que de forma manifiesta comenzó a gestarse desde 1995 pocas mujeres asistían a las reuniones y su participación nunca fue en el primer plano, es decir, entre los que dirigían el movimiento. Su espacio de expresión política era el doméstico en discusiones con el esposo y, en menor medida, cuando las mujeres tenían oportunidad de reunirse y platicar en el río, del cual llevaban el agua para tomar en el hogar y lavaban la ropa. Desde su posición de amas de casa y siendo las “responsables” de preparar los alimentos a los niños, notaban la afectación al cultivo de maíz por la falta de lluvia. Su posición a la lucha era, por así decirlo ambigua: apoyaban el reclamo de parar la tala y, al mismo tiempo, veían con cierta inconformidad que el hombre participara en el movimiento por las represalias ya mencionadas. El testimonio de Ubalda, esposa de Rodolfo Montiel, cuando éste estaba preso es ilustrador:

Camacho: Cuando salga ¿lo vas a seguir apoyando? Ubalda: Pues sí ¿qué más voy a hacer? Ojalá ya no quiera seguir. [...] Teníamos pleitos fuertes. Yo le reclamaba lo que a nosotros nos hacía falta. ‘Todo por andar en tus pinches reuniones’, le decía y es que yo me andaba jodiendo trabajando. [...] Estoy orgullosa de él porque la lucha que está haciendo está bien, para mi familia y otras más que en la sierra sufren por la carestía de agua. Sólo espero que sirva de algo. Mis hijos están orgullosos de lo que hace su papá.

Como se hace notar con este testimonio, la posición de la mujer ante la actividad política del hombre es bastante problemática. Le reclama la falta en su papel del hombre trabajador y proveedor, pero a su vez reconoce que la lucha tiene un bien que perseguir: el bienestar de las familias. La posición de trabajador-proveedor cuando el hombre se encuentra bajo

---

<sup>5</sup> Testimonio de Ubalda, esposa de Rodolfo Montiel. (Camacho, 2004: 114).

<sup>6</sup> Información de un artículo publicado en el diario El Sur con fecha de 16 de marzo de 1998, núm. 722.



persecución o en la cárcel la asume la mujer. Desarrolla actividades como la elaboración de pan, coser faldas y vestidos. En algunas ocasiones migra hacia los municipios de la costa, ya sea Petatlán, Ixtapa o Acapulco, con familiares o compadres para buscar un trabajo asalariado. La mujer siempre está detrás de las actividades del hombre, éste es el que la “jala pa’ todas partes”. En el año de 2003 Felipe Arriaga es invitado a un curso de desarrollo comunitario por parte de la Red de Estudios para el Desarrollo Rural. Refiere Celsa: “Entonces como invitaron a Felipe él también me quiso llevar a mí; y Silvestre dijo: ‘no pues la vieras de llevar para que aprenda algo’, y fuimos a esos estudios”. De esa reunión Celsa adquirió el compromiso de actuar para mejorar la alimentación de su comunidad a través de las hortalizas. Aunque para la misma Celsa había un motivo ulterior, la participación de las mujeres: “Y el otro motivo también con el que formé el grupo fue que también yo vi que había la necesidad de que también las mujeres participáramos, porque la mayoría de los hombres que trabajaban, los ecologistas pues eran hombres”.<sup>7</sup> La muerte de Jesús Mendoza y Juan Bautista, además de retiro de Rodolfo Montiel, dejó el protagonismo completo a Felipe Arriaga como secretario de la OCESP, que por su capacidad de “saber hablar” sobresalía. Esto desembocó en problemas con los demás ecologistas, dejando como única opción su separación de la OCESP, integrándose como asesor al nuevo grupo de mujeres que Celsa estaba formando.<sup>8</sup>

Así fue como nació la OMESSP con doce mujeres de la comunidad de El Zapotillal, ejido de La Botella. Varias de ellas conocían del movimiento ecologista, sus esposos participaban pero ellas no asistieron a alguna reunión ni actividad. La conformación se basó principalmente en las relaciones de parentesco sanguíneas y políticas. Las mujeres eran sobrinas, primas o ahijadas de Celsa y Felipe. La relación de parentesco facilitó, en algunos casos, la salida de las mujeres de sus hogares hacia las primeras reuniones. Por el contrario, para aquellas mujeres que no tenían un lazo con Celsa les fue difícil salir. Sus esposos se oponían a que “sus mujeres” salieran a reuniones. Comenta la presidenta de la OMESSP, Celsa Baldovinos:

[las mujeres] no se ponían bien de acuerdo con sus maridos, la cosa es que si las regañaban mucho pues, decían que a que están yendo a esas reuniones, que reuniones de viejas y que las viejas no hacen nada y que se van estar organizando las viejas, que pa que sirven [...] pero yo les decía a las mujeres pues no se preocupen nosotras somos mujeres y les vamos a demostrar que si podemos hacer algo aunque seamos mujeres, ¿a poco porque somos mujeres no vamos a poder hacer algo? Y como hay mucho machismo pues en las comunidades allá arriba, hay mucho que los hombres no quieren que las mujeres hagan nada pues ni, pues ni que vayan a una asamblea.<sup>9</sup>

Es así que el camino para comprender de qué forma estas mujeres se organizaron no ha sido sencillo, sino que ha necesitado mucha sangre y sufrimiento forjar su propia historia.

## **LOS PROYECTOS ECOLOGISTAS DE LA OMESSP**

En esta parte se intenta dar cuenta de los cambios en las relaciones de género a raíz de la formación de esta organización. Aunque existe una diversidad de escenarios donde analizar las relaciones de género en la comunidad y con ellos la construcción de hombres y mujeres sierrreños, los elementos que aquí presento se limitarán a las actividades que las mujeres llaman ecologistas. Específicamente en lo que hacen las mujeres y lo que hacen los hombres. Trataré de dar cuenta de los espacios que han generado para reunirse y que sirven para el diálogo y debate y, descubrir si las mujeres ecologistas tienen una posible incidencia en los

---

<sup>7</sup> En entrevista con Celsa Valdovinos en junio de 2006.

<sup>8</sup> Por solicitud de nuestros informantes debemos aclarar que la separación de Felipe Arreaga de la OCESP es un “episodio bastante oscuro” que han solicitado no mencionarlo públicamente pues atentariamos contra la integridad de varias personas.

<sup>9</sup> En entrevista con Celsa Valdovinos en junio de 2006.

asuntos comunes de la localidad. Las actividades que ellas realizan son las siguientes: la reforestación, el cultivo de hortalizas, la limpieza del pueblo, educación de los niños en el cuidado del ambiente, el control de incendios y, por último, la cría de iguanas.

La actividad de reforestación principalmente se dio durante los años del 2003 al 2005. Se vio interrumpida “misteriosamente” porque la Comisión Nacional Forestal les negó las plantas a la OMESP, por lo que actualmente se implementó un proyecto de vivero propiedad de la organización en colaboración con la Universidad “Héroes de la Nación” en Chilpancingo, Guerrero. En ese período se sembraron en el ejido de La Botella y El Bálsamo alrededor de 150 mil árboles, de tipo cedro. Estos eran provistos por parte de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). Celsa Baldovinos asistía al campamento militar a recogerlos con una lista de todas las familias que solicitaban una dotación de árboles para reforestar. Al llegar a la localidad se reparten los árboles entre las familias, siendo Celsa y Felipe los responsables en asignar la cantidad que le toca a cada familia. La zona de reforestación es decisión de cada familia. Siendo entonces una acción que inicia con la gestión de la OMESP y termina siendo parte de la propiedad privada de cada familia. Más interesante es aún la práctica que lleva a cabo cada familia al plantar su dotación de árboles. La mujer se levanta temprano a “echar la tortilla”, de ser posible con ayuda de sus hijas, para que el hombre y su hijo varón mayor partan temprano a plantar los árboles en su propiedad. El proyecto de reforestación comenzó por iniciativa de Celsa, ella les propuso a las mujeres si querían reforestar, ellas le dijeron que sí, a lo que se comentó que primero se hablará con los esposos e hijos para ver “si les ayudaban, porque ese es un trabajo muy duro”. Los árboles plantados, las más de las veces se siembran justamente como barreras o indicadores de predios, es decir, son utilizados para demarcar las propiedades del hombre.

La forma de organización de las hortalizas es similar. La presidenta recibe un monto de dinero por parte de FIAN INTERNACIONAL (organización dedicada al mejoramiento de la alimentación) cada año a principios de enero para comprar las semillas de jitomate, tomate, cebolla, zanahoria, rábanos, papa y calabaza. Al llegar a la comunidad, avisa que se va a repartir las semillas. Acuden todas las mujeres que pertenecen a la organización con bolsas de plástico. Celsa y Felipe reparten a cada una los diferentes tipos de semillas. Así también se obtuvo el apoyo por parte del gobierno municipal para la malla que se colocaría alrededor de la hortaliza para protegerla. La instalación de la malla corrió por cuenta del hombre de la casa, así como también la siembra y el riego de la hortaliza. En sí, la relación de la mujer en la hortaliza consiste en la recolección de los frutos y su procesamiento en la cocina para realizar la comida. La concepción que se tiene de esta actividad es bien expresaba por una de las miembros: “queremos hacer algo también nosotras como mujeres ayudarles a los esposos a que no sea tan pesada la carga de la alimentación”.<sup>10</sup> Para las mujeres, los frutos que dan las hortalizas de febrero a mayo son de gran ayuda; son concientes de los beneficios para la alimentación de los hijos y el ahorro monetario que representa el no bajar a Petatlán a comprar la verdura.<sup>11</sup>

Indudablemente tener esta variedad de alimentos es un importante complemento a la nutrición de la población. Su dieta consiste básicamente en comer frijoles y tortillas, de vez en cuando los mejor conocidos moros con cristianos (frijoles con arroz) y, muy de vez en cuando, huevos y carne de res o pollo. Los hombres aunque renuentes al principio a la organización, reconocen en las hortalizas una gran contribución al hogar, pues notan no sólo

---

<sup>10</sup> Testimonio de Ma. Elena González, esposa del comisario municipal de El Zapotillal y miembro de la organización, es una de las fundadoras de la organización debido a que fue de las primeras invitadas por Celsa Baldovinos, madrina de ella.

<sup>11</sup> El costo del pasaje a Petatlán es de 30 pesos, por lo que en un viaje redondo se gasta alrededor de 60 pesos más lo que se sume del mandado. También se debe agregar que el tiempo de recorrido es de más de dos horas y solamente se puede bajar los días miércoles y sábado.

una mejoría en su alimentación, así como más variedad culinaria, sino que reducen sus gastos monetarios durante esa época del año en lo que respecta al gasto del hogar. Por lo que los esposos “ayudan” a sus mujeres no sólo a construir la hortaliza y regarla, sino también a cuidarla de liebres y tuzas durante la noche.

La tercera actividad que llevan a cabo las mujeres es la “limpieza” de la localidad y del arroyo Los Limones que cruza a la misma. Cada tres meses, se organizan las mujeres y salen con sus costalillas a recoger la basura tirada. Regularmente la zona que limpian es la parota. ¿Por qué? Se trata del lugar de reunión vespertina de todos los hombres de la comunidad donde se sientan a jugar baraja o voleibol, además de que durante la semana ahí se dirimen los asuntos que serán tratados el día domingo de la asamblea ejidal. Como este espacio también queda cerca del Arroyo, los hombres usualmente tiran los envases de plástico de refrescos y frituras hacia las orillas del arroyo. Mujeres y niños salen a recoger la basura y solo algunos hombres colaboran.

La educación de los niños en la protección del ambiente es también responsabilidad completa de las mujeres. Son ellas las que pasan el día completo con los infantes. La educación consiste primordialmente en inculcar no tirar basura o recogerla en su defecto, así como el respeto a las plantas y animales. Principalmente a los pájaros e iguanas, por lo que tratan de quitarles a los niños la actividad de tiro con la resortera. Aunque es contrastante después observar al hombre de la casa con una resortera más grande y acompañado por sus hijos varones yendo a la caza de alguna iguana o garrobo, hecho que genera gran enojo entre las mujeres ecologistas.

Una actividad que genera bastante orgullo entre las ecologistas es la de control de incendios. Éstos, antes de la llegada del padre Hugo y la gestación del movimiento ecologista duraban de semanas hasta meses, cuando llegaba la época de lluvias y los apagaba. Fue el cambio de actitud generado por estas dos influencias y el aprendizaje de crear guardarrayas por parte de los hombres ecologistas dirigentes ya mencionados que comenzó el control de los incendios. Éstos, son parte del sistema de producción agrícola de la sierra, mejor conocido como roce, tumba y quema. Aunque el control del incendio no siempre se cumple. Por lo que a través de la OMESP se gestionaron tres bombas manuales para apagar los incendios. Los responsables de ir a apagar los incendios son los hombres, específicamente, los más jóvenes por tener mayor resistencia al humo. Las mujeres, en su rol de madres son las encargadas de “echar la tortilla” y preparar la comida que se lleva su hijo para el largo viaje. Cuando regresan los jóvenes son reconocidos por su labor, a lo que la madre inmediatamente le calienta un plato de frijoles y tortillas para que coma el joven agotado.

El último de los proyectos es el iguanario. En la sierra abundaba la iguana (hembra) y el garrobo (macho), verde y negro –respectivamente. La excesiva caza para la alimentación de los hogares ha hecho que escasee su número. El iguanario actualmente cuenta con alrededor de 46 ejemplares. Apenas va a cumplir su primer año de funcionamiento. Este proyecto tuvo la iniciativa del señor Cresencio Arroyo Pano, el cual me comentó que el iguanario ya había tratado de implementarlo desde hace unos cinco años con la SEMARNAT. Sin embargo no había tenido éxito. Fue así que le comentó a sus compadres, Felipe y Celsa sobre su proyecto de un criadero de iguanas, pues él veía que las mismas estaban acabándose. Fue entonces que Celsa a nombre de la organización solicitó el apoyo monetario a la Secretaría de la Mujer del Gobierno Estatal para construir la cerca. Cresencio puso el terreno y Celsa Baldovinos presento como aval a la OMESP el dinero para el material, mientras que la gestión la realizó el asesor jurídico y técnico, Silvestre Pacheco. En la construcción del criadero trabajaron Cresencio y Felipe. Para la recolección de los reptiles ninguna mujer participó, porque la caza es una actividad exclusivamente masculina.

Las mujeres pertenecientes a la organización no tienen ninguna relación con el iguanario, es más, ni siquiera saben el número de ejemplares ni para que está destinado el

mismo. Los encargados de supervisarlos son tanto Cresencio como su hijo mayor. Durante las fechas en que estuve en la sierra, la SEMARNAT realizó un encuentro de manejo de iguanarios en la ciudad de Ixtapa-Zihuatanejo. Al cual asistieron Celsa, Felipe y Cresencio, por supuesto, ninguna otra mujer ecologista asistió. Es interesante la respuesta que da Chencho (Cresencio) a la pregunta de por qué a él sí lo apoyaron: “Yo creo que como ven a la gente con iniciativa, con ganas de trabajar por cuidar el ambiente pos lo apoyan, aquí nadie tiene iniciativa, todos esperan que les traigan ‘apoyos’ y vivir de lo que les dan. Yo no, yo quiero construir, tengo planeado hacer más grande el iguanario”. El hombre parece seguir siendo el sujeto de la iniciativa.

A pesar de los proyectos ecologistas y de los beneficios que recibe la población, la dominación masculina se sigue sintiendo en las mujeres. Por ejemplo, pude asistir a una reunión, el asunto a tratar era la asistencia al aniversario del Centro Internacional de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan en esa misma semana y que duraba cerca de tres días. Este centro localizado en Tlapa de Comonfort, Guerrero. El personal de dicho centro establece su relación con la OMESP por la defensa del caso de Felipe Arreaga que duro desde noviembre del 2004 hasta septiembre de 2005. La respuesta de las mujeres ecologistas fue un silencio sepulcral. A la pregunta de Celsa de ¿Qué pasa? e ir indicando a cada una de las mujeres para que le contestara, la respuesta fue la misma: “Necesito pedir permiso a mi esposo, ¿con quién voy a dejar a mis hijos?”. En un lugar como la sierra de Guerrero donde hay que pedirle permiso al esposo para ausentarse, además de tener bajo su cuidado de tres a seis hijos, es imposible salir. Ninguna mujer asistió al aniversario, a pesar de que todo estaba pagado. Nota peculiar: las mujeres ecologistas que asisten a las reuniones y las más participativas son aquellas que son esposas y madres; las mujeres ecologistas jóvenes y sin casarse, usualmente hijas de las primeras, no asisten a las reuniones y la única actividad en la que participan es la limpieza de la comunidad. Se puede pensar que la diferencia generacional y de rol son una frontera de exclusión entre las mujeres ecologistas y no porque las mayores no les permitan a las menores asistir a las juntas, sino porque éstas últimas no muestran gran interés en las actividades de la OMESP.

Por otra parte, no cabe duda que la creación de la OMESP generó espacios valiosos para la reunión y convivencia de las mujeres de la comunidad, espacios que fueron ganados a fuerza de discusiones y peleas al interior de sus hogares con sus maridos y, al exterior, enfrentándose a burlas públicas. Ahora las mujeres tienen sus propias asambleas de la organización, además de que reciben algunos cursos, como por ejemplo para la elaboración de conservas y de derechos humanos. Sin embargo, su propia organización no trata temas acerca de la localidad –como la administración del sistema de agua potable, problemas agrarios, la implementación de programas de salud o educación y actividad política– sino que su esfera de acción se reduce a las acciones que ellas denominan como ecologistas.

En ese sentido, ser una mujer ecologista no tiene un peso simbólico en el espacio público. Las mujeres han estado históricamente excluidas y, al mismo tiempo, no les interesa participar en las asambleas ejidales. Al máximo órgano de decisión en la localidad le llaman de forma burlona “la junta de perros y gatos”. La única que participa y tiene fuerte presencia en las decisiones es la secretaria de la OMESP: Marisela Sánchez. Ello se debe a que su familia ha sido históricamente participativa y respetada por los ejidatarios, además, es viuda de Jesús Cabrera y una persona que “sabe hablar” y ser reconocida por los hombres ejidatarios como “gente de razón”. Otro elemento que juega a favor de su marginalidad en el espacio público de decisiones es que tanto Celsa Baldovinos como Felipe Arriaga se han alejado de toda reunión o asamblea que tenga como objetivo tratar asuntos de la localidad o del ejido para evitarse problemas –afirman. Aun cuando tienen casa y terrenos en el mismo y son respetados por la mayoría de los vecinos.

Otra cuestión también asociada en esta distancia hacia asuntos “no ecologistas” de la localidad, es que éstos son discutidos en el espacio público de los hombres, la Asamblea Ejidal. Pocas son las mujeres que asisten y aunque pueden tener voz, no tienen voto. Sólo Marisela tiene voto. A su vez, a las reuniones de las mujeres ecologistas no asiste ningún hombre, son exclusivamente para mujeres, como he mencionado en ellas sólo se discuten los asuntos de la organización. Se da entonces una separación marcada entre ambos espacios. Ejemplo de ello es la problemática surgida por la instalación de agua potable desde el año pasado por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). El problema actual es la falta de cloración del agua, la cual es un problema de salubridad. A futuro, se convertirá en un problema a la fauna debido a que cuando les llegue la instalación para clorar el agua, ésta durante la noche se tirará e irá a parar al arroyo Los Limones, matando así peces y camarones. Esta situación no ha sido discutida en las reuniones de la OMESP aun cuando pudiera pensarse como un problema ecológico. En ese sentido, para la administración del sistema de agua potable existe una mesa directiva integrada exclusivamente por hombres ejidatarios, que tiene la responsabilidad de realizar juntas periódicamente, aunque éstas son llevadas a cabo como un asunto más dentro de la Asamblea Ejidal.

Sea reunión ejidal o ecologista, tienen su propio espacio. La primera se lleva a cabo en el centro de la localidad, o sea, la parota en un espacio abierto. La reunión ecologista se lleva a cabo en un salón al lado de la capilla, en un espacio cerrado. Siguiendo la misma lógica que sus actividades ecológicas, el hombre sale a plantar los árboles, a construir, sembrar y regar las hortalizas, va al monte a apagar los incendios. Mientras que la mujer se encarga de echar tortilla dentro del hogar para que el hombre haga estas actividades, educa a los niños en el hogar y la única actividad ecológica fuera del espacio doméstico consiste en la limpieza de la localidad y el arroyo. Lo anterior no sólo demuestra la división de los espacios público y privado respectivamente para hombres y mujeres que, históricamente, ha existido en la Sierra Sur de Guerrero, sino su continuidad en actividades ecológicas de una organización de mujeres.

## **A MODO DE CONCLUSIONES**

La formación de las mujeres en tanto ecologistas ha sido producto de una serie de transformaciones globales, nacionales y locales en relación principalmente a las políticas, prácticas y usos del recurso forestal en las que han participado diversos grupos. Durante todo este desarrollo los hombres, como ejidatarios, han estado al frente de la vida pública, definiendo el rumbo de los ejidos y de las localidades asentadas en los mismos, dejando a las mujeres en una situación de marginalidad política.

Fue así que la organización de mujeres ecologistas es producto de una relación de género en la que el hombre-ejidatario en tanto sujeto político activo hace ingresar a su mujer-esposa pasiva en la vida política. Las mujeres ecologistas, al igual que en el caso de otros actores, han sido impulsadas por el desarrollo ideológico y organizativo de otros movimientos políticos, como el de los campesinos ecologistas en este caso. Revelando la relación diferencial entre hombres y mujeres a su acceso a la vida pública. Así como también fueron influidas, de forma indirecta, por grandes procesos como la formación del estado-mexicano y su relación exclusiva con los ejidos, los procesos democratizadores de los 70 y 80, además del proyecto neoliberal impulsado por el gobierno los últimos años.

Esta visión desde el *tiempo histórico* permite poner en duda que el hecho de ser mujer como algo dado. La apuesta aquí no predispone ni hace a la mujer una mejor defensora del ambiente por ser mujer. Ni tampoco la OMESP puede pensarse como una organización feminista ecológica debido a que no contempló en sus objetivos iniciales eliminar la posición subordinada de la mujer. Ni tampoco lo han planteado durante su existencia. Con esto busco

argumentar que el peso de las condiciones sociales históricas sobre la mujer en la vida pública no es fácil de borrar por condiciones inherentes como la maternidad. Además, cabe señalar que pueden existir otro tipo de movimientos de mujeres a favor del ambiente que no se atañen a estos dos modelos o corrientes. En cambio, se remarca la construcción histórica de la mujer como un actor en la vida pública y política.

Pensar de esta forma a la OMESP permite observar que sí han existido transformaciones en las relaciones entre los sexos, por lo que nos topamos de frente ante la problemática coexistencia entre la permanencia y el cambio. Así, las actividades ecológicas comprueban que la acción de la mujer no sólo sigue en el espacio doméstico, sino que refuerzan su rol de esposa y madre. A ella le toca “echar la tortilla” para que el hombre trabaje en la hortaliza o plante árboles. Además la “educación de los niños” sigue siendo responsabilidad de ella; la “limpieza” de la comunidad y el arroyo son actividades eminentemente femeninas. La forma diferencial de pensarse como mujer y hombre es notable. El hombre “ayuda” a su esposa ecologista en sus actividades y la mujer ecologista “ayuda” al hombre para que no le sea tan pesado dar para la comida. Mujer ecologista y hombre siguen respetando su posición tradicional, siguen respetando sus papeles. Esto tal vez tiene su réplica en la separación entre los dos espacios, las asambleas ecologistas de las mujeres y las asambleas ejidales de los hombres. Ese “orden de las cosas” se muestra en el discurso donde la mujer y hombre se ayudan mutuamente en las actividades que a “cada uno le corresponden”. Porque el trabajo es duro y la mujer necesita la ayuda del hombre y a su vez, porque ganarse el pan es difícil y el hombre necesita un alivio.

En contraparte se ha notado la fractura –parcial– de lo que tradicionalmente debe “ser una mujer”, en palabras de Zarate (1998: 189) ser buena esposa y buena madre además de quedarse en casa. La salida de las mujeres a una asamblea de una organización eminentemente femenina ha sido toda una afrenta a la dominación masculina de la familia y en contra de las tradicionales restricciones sobre la libertad social y política de las mujeres (Arizpe: 1982, en Zarate, 1998). La generación de un nuevo espacio social como la asamblea de las mujeres ecologistas, así como su asistencia a cursos no son solamente apreciados por las mismas mujeres, sino que deben pensarse como posibilidades para reconstruirse como mujeres. Les han demostrado a los hombres que ellas también pueden “hacer algo”, han aportado diría Héritier (2002) la dimensión femenina y doméstica en los asuntos públicos y como solucionarlos a nivel localidad. De alguna forma, su participación en la organización ha fortalecido su percepción de que ellas pueden colaborar al mejoramiento de sus propias condiciones de vida. La construcción de la mujer ecologista ha implicado, parcialmente una transformación de la tradicional mujer-esposa que se quedaba en la casa y era objeto de las agresiones del ejército cuando sus maridos huían por “andar en sus reuniones” hacia una mujer que pertenece a una agrupación que incide de otras formas en la vida de su comunidad. Debe evitarse perder de vista que su asamblea ecologista es ya una entrada a un espacio público, donde se toman ciertas decisiones que afectan la vida comunitaria, como lo es la mejoría en la alimentación de los hogares, la limpieza y la reforestación. Por el contrario, la asamblea ejidal, en tanto espacio donde no sólo se discuten y toman decisiones que afectan a la comunidad, sino también como un espacio reconocido institucionalmente frente al gobierno federal. Continúa siendo un espacio donde la dominación masculina se siente en toda la comunidad, la marginalidad histórica de la mujer sigue siendo evidente.

Creo que esta forma de leer espacios de privados a públicos y la acción que llevan a cabo mujeres y hombres conduce a discutir el abordaje teórico-metodológico de lo público/privado como herramienta en este documento. Consciente de la crítica que realizan a esta dicotomía Radcliffe y Westwood (1993, en Zarate, 1998) al considerarla como una visión lineal del progreso donde se jerarquiza lo público pues se parte del supuesto de que las mujeres para progresar deben transitar del ámbito privado al público, remarcando que se deja

de lado un punto central en la política feminista: “lo personal es político”. En este trabajo, respondo que no se piensa en absoluto que la actuación en la esfera pública por parte de la mujer sea la única clave para lograr relaciones más equitativas entre hombres y mujeres. Si se dejó de lado el análisis de la conciencia como problema fue debido al escaso tiempo en el trabajo de campo. No niego en absoluto que lo personal sea político y sea otra arena de lucha que la mujer de la sierra debe afrontar. Traté de evitar reproducir el orden masculino y realizar el esfuerzo de cómo este ha sido fracturado, aunque sea de forma parcial, por las mujeres ecologistas.

La apuesta indudablemente fue utilizar la dicotomía de lo público/privado y la de los espacios de género para indagar cuáles han sido los cambios y permanencias en la actuación política de la mujer en tanto ecologista. Bajo la preocupación de analizar las diferentes formas en que la mujer se ha construido en un actor visible en relación al debate y definición del rumbo de las comunidades. Soy cauto y coincido con Herrera (2006: 362) en no ver lo “público como ámbito de realización plena de lo humano”, sino verlo desde la perspectiva que las mismas mujeres ecologistas lo piensan, como un medio para “demostrar que ellas también pueden hacer algo”. Por lo que considero no sólo deseable que las mujeres se organicen, sino que se inserten en esos espacios que desde la época de los griegos es sólo para quienes tienen la fuerza, el poder y la inteligencia para dirigir las sociedades. En este caso se debe pensar en la colonización de la asamblea ejidal por parte de las mujeres ecologistas. Así como también considero deseable luchar no sólo la educación –socialización– de los niños en el cuidado del ambiente, sino también educarlos en el respeto y trato equitativo a la diferencia de ser mujer.

El estudio nos permite presentar una tesis crítica y distante al ecofeminismo que nos plantea una relación prístina entre mujeres y naturaleza, evitando esencialismos ingenuos. Es un puente de comunicación que subraya la importancia del conocimiento y actuación de las mujeres con relación a los hombres para desarrollar estrategias que hagan frente a la destrucción del medio ambiente y, al mismo tiempo, mejorar sus condiciones de vida, es decir, la historia de las mujeres ecologistas de Petatlán es parte de la tarea académico-política de escribir una Historia de las Mujeres que nos remite Puleo (2008). Por otra parte, los hallazgos permiten sustentar la pertinencia de enfoques analíticos como el puesto en marcha en este estudio que, sin pretender ser rigurosamente sustentado en un medioambientalismo feminista, permite argumentar que un lente pertinente para dar cuenta de las transformaciones en las relaciones sociales entre hombres y mujeres, así como de éstos con la naturaleza puede ser el análisis de las relaciones de género y los mismos espacios de género.

Pienso que el principal problema a cuestionar aquí no sólo es la marginalidad histórica de la mujer y su confinamiento al ámbito doméstico, sino intentar mostrar que la simple organización de las mujeres no conduce en automático a una sociedad “más equitativa” entre mujeres y hombres. Ni tampoco que por el simple hecho de ser mujer y participar en algunos aspectos la sociedad, ésta se convierte más igualitaria. Es indispensable pensar a la mujer como constituida y constituyente de fuertes condiciones históricas y sociales que al mismo tiempo la limitan y posibilitan. Éstas son necesarias para comprender al mismo tiempo las transformaciones de la mujer y su relación con el hombre. Insisto en no menospreciar ni tampoco subestimar los humildes y grandes intentos de las mujeres ecologistas que día a día luchan sus propias batallas contra la dominación masculina y no sólo eso, sino que intentan y actúan en búsqueda de un mundo mejor para ellas y para nosotros.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Abrams, Philip. (1988). "Notes on the Difficult of Studying the State (1977)". *Journal of Historical Sociology* I (1): 58-89.
2. Bifani, P. (2003). Algunas reflexiones sobre la relación género-medio ambiente. *Revista de estudios de Género. La ventana*, núm. 17, julio. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/884/88401703.pdf>
3. Bourdieu, Pierre (2000), *La dominación masculina*, Barcelona: Anagrama.
4. Bustamante, Tomás (2003), *La Tragedia de los Bosques de Guerrero. Historia Ambiental y las Políticas Forestales*, México: Fontamara.
5. Camacho, Jimena (2004), *Lumbre en el monte. La historia de Rodolfo Montiel y la lucha de los campesinos ecologistas de Guerrero*, México: Itaca/La Jornada Ediciones.
6. Gomez-Jara, Francisco (1979), *Bonapartismo y Lucha Campesina en la Costa Grande de Guerrero*, México: Posada.
7. Héritier, Françoise (2002), *Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia*, Barcelona: Ariel.
8. Herrera, Morena (2006), "De la insurgencia a la lucha feminista: buscando la justicia social, la democracia y la equidad entre mujeres y hombres". En: Lebon, Natalie y Elizabeth Maier (coords.): *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Siglo XXI.
9. Lamas, Martha (1996), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México: UNAM.
10. Mallón, Florencia (2003), *Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales*, México: CIESAS, El Colegio de San Luis y El Colegio de Michoacán.
11. Mellor, Mary (2000), *Feminismo y Ecología*, México: Siglo XXI.
12. Mummert, Gail (2003), "Del metate al despate: trabajo asalariado y renegociación de espacios y relaciones de género". En: Fowler-Salamini y Kay Vaughan (comps.). *Mujeres del Campo Mexicano. 1850-1990*, Zamora: El Colegio de Michoacán, pp. 295-322.
13. Puleo, A. (2009). Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado. *Revista de Filosofía Moral y Política*. Núm. 38, enero-junio. Recuperado de [http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Bolet%C3%ADn%20ECOS/Boletn\\_10/Libertad\\_igualdad\\_sostenibilidad.pdf](http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Bolet%C3%ADn%20ECOS/Boletn_10/Libertad_igualdad_sostenibilidad.pdf)
14. Toledo, Victor (1992), "Toda la Utopía: el nuevo movimiento ecológico de los indígenas (y campesinos) de México". En: Moguer, Julio, Carlota Botey y Luis Hernández (coords.). *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*, México: Siglo XXI, pp. 33-54.
15. Warren, Karen (2004), "Feminismo Ecologista". En Vázquez, Verónica y Margarita Velásquez (comps.) *Miradas al Futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, México: PUEG/CRIMM/Colegio de Posgraduados, pp. 63-71.
16. Zarate, Margarita (1998), *En busca de la comunidad. Identidades recreadas y organización campesina en Michoacán*, Zamora: El Colegio de Michoacán; UAM, 1998.
17. Zendejas, Sergio (2003), *Política local y formación del Estado. Procesos históricos de formación de espacios y sujetos sociales en un municipio rural mexicano, 1914-1998*. Tesis doctoral inédita, Países Bajos: Wageningen Universiteit.
18. Gutiérrez, Maribel, "No estamos en contra de nadie, estamos en contra de ese mal que es el desmonte". En: *El Sur*, 1998, No. 719, 23 de Febrero, p. 12.



